

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la Escritura de aumento de capital y reforma de Estatutos de la EMPRESA ELECTRICA CUENCA, C. A.

1.— La escritura pública de aumento de Capital y reforma de Estatutos de la EMPRESA ELECTRICA CUENCA, C. A., se otorgó el 29 de Julio de 1971, ante el Notario Primero del Cantón Cuenca, don Juan de Dios Corral Moscoso, habiendo sido aprobada mediante Resolución N° 30-IC-71, dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, con fecha 13 de Agosto de 1971.

La inscripción en el Registro Mercantil consta bajo el N° 90, el 16 de Agosto de 1971.

2.— Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores doctor Alejandro Serrano Aguilar y Licenciado don Daniel Toral Vélez, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Empresa, respectivamente y debidamente autorizados.

3.— El capital aumentado ha sido suscrito y pagado en la siguiente forma:

NOMBRE:	SUSCRIBE:	PAGA EFECTIVO:	DE RESERVAS:	D E B E:
Instituto Ecuatoriano de Electrificación	\$ 12'800.000,00	\$ 2'576.301,00	\$ 783.699,87	\$ 9'432.999,13
Municipalidad de Cuenca	" 9'000.000,00	" 1'493.748,22	" 924.551,78	" 6'581.700,00
Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago	" 7'750.000,00	" 2'303.669,65	" 716.330,88	" 4'729.999,47
TOTALES	\$ 29'550.000,00	\$ 6'373.718,87	\$ 2'424.582,53	\$ 20'751.698,60

4.— En virtud del aumento de capital el artículo cuarto de los Estatutos de la Empresa dirá: "El capital de la Compañía es de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SUCRES. (\$ 68'632.000,00), dividido en sesenta y ocho mil seiscientos treinta y dos acciones, de un mil sucres cada una."

Las acciones de este aumento son ordinarias y nominativas.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Cuenca, a 31 de Agosto de 1971.

LUIS MALDONADO JARRIN,
Auxiliar de Estadística encargado de la Secretaría de la Oficina de Cuenca de la Superintendencia de Compañías.